

Referencia: Licitación Pública Nacional LPN-SBCC-007/2025, denominado: “SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN RÍO CHAGÜITE, LOTIFICACIÓN SAN JOSÉ CHANGALLO, DISTRITO DE ILOPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR”

Fuente de Financiamiento: Fondos KfW y GOES

MOTP-UCP-1931-2025

Aclaración No. 01

EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE, en cumplimiento a lo regulado en la Sección II. **Hoja de Datos IPC 8.1** del Documento Estándar de Adquisición, efectúa la siguiente aclaración en el proceso de Licitación Pública Nacional con Ref.: **LPN-SBCC-007/2025**, denominado: “**SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN RÍO CHAGÜITE, LOTIFICACIÓN SAN JOSÉ CHANGALLO, DISTRITO DE ILOPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR**”, específicamente en lo que se refiere a:

No.	Consulta de los Proponentes	Respuesta
1.	En el caso de ampliar el plazo de los servicios de supervisión, no se indica que se incrementará el monto del contrato y no se indica el valor de la garantía correspondiente.	El valor de la Garantía Contractual es equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del contrato, de conformidad a lo establecido en la GC-04.2, en caso de prórroga por causas estipuladas en la CG-27; o mutuo acuerdo, se deberá ampliar el Plazo de la Garantía Contractual.
2.	Considerando lo antes descrito por el Ministerio, que no hará ningún pago por los servicios de supervisión, podría la firma Supervisora disminuir el personal, considerando mantener la calidad de los servicios durante la prórroga, debido a que el Ministerio no reconocerá el pago alguno por los servicios prestados.	Se podrá reducir el personal de acuerdo a las actividades que se estén realizando siempre y cuando no entre en conflicto con lo estipulado en el contrato.

Esta aclaración deberá ser considerada en la preparación de la oferta por parte de los oferentes seleccionados.

San Salvador, diecisiete de noviembre de dos mil veinticinco.